

en un encargo; y ho les mando tomar asiento que lo
executaron en los referidos Bancos de la d^{ca} Cixquienda
después de dho Cavalleros Capitulares; y les manifiesto
en un venonia la confianza que habian merecido a b
Publico en la eleccion de un Exonador, y que por ella
estaban en la estrecha obligacion de desempeñar un
empleo como lo espere de vire lo, para q^{de} verifi-
carse la entera observancia de las V. Ordenes
de V. M. Con otras expresiones propias del talento y
discrecion de dho Señor Conxex, y aceptaron lo
referido Elector.

Dr. Vianca

Canon

Athenos.

Gonzalo Chamorro

Domingo de Alcalá